

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRANTECH DEL
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 28 de ABRIL del 2017, en la provincia del guayas cantón Guayaquil Parroquia Tarqui Urdesa Central Circunvalación Sur 1109 y Jiguas, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía AGRANTECH DEL ECUADOR S.A. , el orden del día es aprobar la validación de los balances de la Super Intendencia de Compañías :

Ingrid Carolina Pesantez Salcedo, accionista y propietario de Cuatrocientas acciones ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, y

Luz Aurora Torres Vivar, accionista y propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**.

Con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción.

Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



Ingrid Carolina Pesantez Salcedo



Luz Aurora Torres Vivar